

1990 es el año que marca el inicio del compromiso asumido por representantes de 155 países, que reunidos en Jomtien (Tailandia), prometieron la educación universal.

Este compromiso no se cumplió y por ello en abril de 2000, se juntaron en Dakar (Senegal) y firmaron el Marco de Acción de Dakar y la meta es alcanzar la Educación para Todos y Todas – EPT - en el 2015.

Los objetivos de la EPT están en consonancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) declarados en 2000, y fueron parte de la Campaña Mundial contra la Pobreza de 2005.

2008 es la mitad del camino de lo acordado en Dakar, y en la mayoría de los países del mundo no se alcanzará la meta en la fecha fijada.

En una economía fundamentada cada vez más en el conocimiento, la exclusión de la educación generará mayor pobreza y desigualdad.

Desde el 2000, la Internacional de la Educación, la Marcha Global contra el Trabajo Infantil, Oxfam y Ayuda en Acción, promueven la Campaña Mundial por la Educación, y con la participación de miles de organizaciones sindicales y sociales de 110 países, tienen como objetivo informar y movilizar a la opinión pública, y especialmente a la comunidad educativa, para exigir a los gobiernos que cumplan con el compromiso asumido de universalizar la educación y alcanzar la Educación para Todos y Todas en el 2015.

En la Argentina la CTERA, la Campaña Argentina por el Derecho a la Educación (CADE) y La Marcha Global contra el Trabajo Infantil, representamos a la Campaña Mundial por la Educación y perseguimos el objetivo de lograr la EPT realizando incidencia en el ámbito político con la finalidad de que los gobiernos nacional y provinciales cumplan con los compromisos asumidos.

"Una educación pública, gratuita, obligatoria, de calidad y con igualdad de oportunidades para terminar con la exclusión y hacer realidad la educación como un derecho social"

**CTERA** Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina

Campaña Argentina por el Derecho a la Educación (Fundación SES - CIPPEC - FLACSO - ETIS - Fe y Alegría de Argentina - LPP - Save the Children - CASACIDN -Fundación Escolares)

IE Internacional de la Educación

Marcha Global contra el Trabajo Infantil

**CePaDeHu** Centro de participación para la Paz y los Derechos Humanos

Asociación Civil "Todos Pueden Aprender"

**Red GESOL** 

IE Programa EPT/VIH - SIDA

**CTA Chaco** 

Marcha Global - Capilla del Monte

Agradecemos a todo el personal de las escuelas y organizaciones de la Argentina que participan voluntaria y desinteresadamente de la SAM 08.

La escuela pública es un espacio plural e intercultural, de inclusión social y superador de las diferencias y el Estado debe garantizarla en todos los niveles y modalidades.

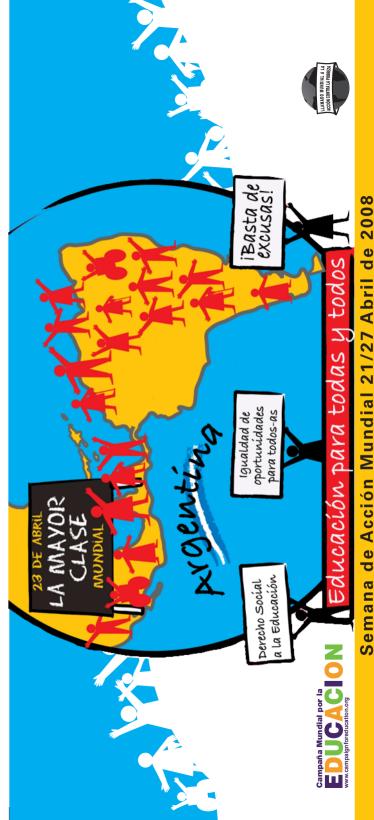


Coordinación en ARGENTINA

Campaña Mundial por la Educación 2008

Chile 654 - C.P. 1098

Ciudad Autónoma de Buenos Aires proyectos@ctera.org.ar www.ctera.org.ar tel/fax:: (54) 11 - 4300-5414 / 4300-9294





## Datos para pensar...

## En el mundo:

• En 2008, más de 70 millones de niños y niñas están sin escolarizar y 800 millones de personas son analfabetas, en su mayoría mujeres.

## **En Argentina:**

- El 60% de los niños y niñas menores de 18 años viven en hogares pobres o indigentes.
- El 20 % de los niños/as en edad escolar primaria sufren ingreso tardío, repitencia, sobreedad, abandono.
- El 38 % de adolescentes entre 14 y 18 años no concurren a la escuela, aún cuando la Ley Nacional de Educación (2006) establece la obligatoriedad del Nivel Medio.
- Cerca del 50% de la población infantil entre 3 y 5 años no asiste al Jardín de Infantes.
- Cerca de 2 millones de niños y niñas menores de 14 años realizan alguna actividad laboral.
- Los escolares que viven en zonas rurales, muchas veces tienen dificultades para llegar a la escuela, porque están muy distantes de sus hogares.
- Las niñas y los niños con necesidades especiales, no siempre cuentan con las instituciones educativas y de salud adecuadas.
- En las localidades donde viven los pueblos origina rios, son altos los niveles de marginación.





LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO HUMANO UNIVERSAL, LA CLAVE PARA EL DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE, UNA OBLIGACIÓN INDELEGABLE DEL ESTADO, LA CONDICIÓN PARA UNA VIDA

## A nivel Nacional, la Campaña llama a:

- Implementar la Ley Nacional de Educación N° 26.206 de 2006, en todos sus niveles y modalidades.
- Garantizar los 13 años de educación obligatoria sin exclusiones.
- Proveer los recursos económicos suficientes, para que en el proceso enseñanza aprendizaje se garantice se imparta una buena educación.
- Implementar políticas públicas universales y desarrollar acciones educativas inmediatas que atiendan especialmente la situación de los grupos discriminados o en riesgo de exclusión educativa:
  - · pueblos originarios
  - · comunidades rurales
  - · niños y niñas con necesidades especiales
  - · niños y niñas que realizan actividades laborales
  - · niños y niñas que se encuentran en situaciones socio-económicas difíciles
  - · niños y niñas que se encuentran privados de su libertad
  - · analfabetos v analfabetas
  - · niñas y jóvenes (perspectiva de igualdad de género y el respeto a la diversidad)
- Atención a la primera infancia, universalizando el Nivel Inicial de 45 días a 3 años, con la creación de Jardines Maternales estatales en todas las localidades

Actividades para realizar con alumnos y alumnas y de ser posible con la participación de la comunidad educativa:

Proponemos que participen estudiantes de todos los niveles educativos y realicen el trabajo en grupo.

- Informar sobre la Campaña Mundial por la Educación, su objetivo y quienes participan
- Interesar a los alumnos/as y orientarlos en la investigación de alguna o varias de las problemáticas que afectan a niños, a niñas, a adolescentes que sufren alguna de las formas de exclusión educativa (identidad étnica, pobreza o indigencia, trabajo infantil, discapacidad, etc.)
- •Trabajar con los/as niños/ y adolescentes posibles acciones para informar a la comunidad y a personalidades de la cultura y el deporte de esta situación e interesarlas a ser parte de la Campaña Mundial por la Educación
- Elaborar propuestas de acciones inmediatas dirigidas a gobernantes, legisladores y personas con poder de decisión para terminar con la exclusión educativa de inmediato
- Escribir y/o dibujar en los afiches las propuestas, resaltando que se debe alcanzar la Educación para Todas y Todos, sin discriminación y que sea una buena educación con igualdad de oportunidades.
- 23 de Abril: Realizar una acción pública que socialice lo trabajado en las escuelas y organizaciones sociales: armado de cartas para entregar a las autoridades, exposiciones de los afiches en lugares públicos, radio abierta, lanzamiento de globos con mensajes...